

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-128

SALTA, 28 de marzo de 2014

Expediente N° 10.168/14

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Vicedeana, Prof. Socorro Chagra a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la cátedra Geología del Petróleo de la Carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudio 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal en el marco del Programa de Unificación de cargos docentes, Convenio ME N° 11/14 Contrato-Programa, celebrado entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y esta Universidad.

Que el Consejo Directivo - constituido en Comisión - en su Sesión Ordinaria N° 04-14 de fecha 25 de marzo último autorizó la realización del citado llamado a inscripción de interesados y procedió al sorteo para la conformación de la Comisión Asesora respectiva.

Que se hizo la consulta pertinente con los miembros de la Comisión Asesora y el Géol. Eduardo Gallardo no podrá constituirse en la fecha que se indica más abajo por compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que la Géol. Andrea Barrientos Ginés aceptó conformar la Comisión Asesora que deberá intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple, para la asignatura GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO, de la Carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudio 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependientes de esta Unidad Académica, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el cargo mencionado se atenderá con la partida presupuestaria emergente de las disposiciones contenidas en la Res. CS N° 070/14, la que hace referencia al Convenio ME N° 11/14, Contrato-Programa, celebrado entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y ésta Universidad, en el marco del Programa de Unificación de Cargos Docentes con Dedicación Semiexclusiva, conforme a la Resolución Ministerial N° 1533/10 y su modificatoria Resolución Ministerial N° 1623/11.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad:** Del 03 al 09 de abril de 2014 por cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Tartagal.
- b) **Inscripción:** Del 10 al 14 de abril de 2014, de 9:00 a 13:00 Horas en Secretaría de la Sede Regional Tartagal: Warnes y Ejército Argentino - 4.560 TARTAGAL como así también en Dirección Gral. Adm. Académica de la Facultad

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-128
SALTA, 28 de marzo de 2014
Expediente N° 10.168/14

de Ciencias Naturales: Av. Bolivia 5150, Salta. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de una solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 14 de abril de 2014 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 15 y 16 de abril de 2014.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 21 de abril de 2014.

f) SORTEO DE TEMA: 22 de abril de 2014 a Horas 10:00 en Secretaría de la Sede Regional Tartagal.

g) OPOSICIÓN: 24 de abril de 2014 a Horas 10:00 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Geól. Alfredo RODRÍGUEZ
Geól. Luis Andrés ALVAREZ
Geól. Andrea BARRIENTOS GINÉS

Suplentes:

Dra. Claudia GALLI
Ing. Paulina PAULI
Geól. Raúl BERACOCHEA
Geól. Juan Carlos FERNÁNDEZ
Geól. Alicia QUIROGA
Geól. Cristina Rosa PAREDES

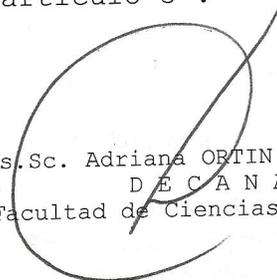
VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Nahuel SALVO
Estamento Aux. Docencia: Geól. José Abdón MEDINA
Estamento Estudiantes: Sr. Mauro SOSA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser remitidos hasta el día **14 de abril de 2014** a Dirección Gral. Adm. Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponde, elévese copia a la Secretaría de la Sede Regional Tartagal, Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Geología, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales